

PUESTO

11.6.17. Curador Botánico

FUNCIONES

En este puesto se realizan las actividades de preparación de material botánico (secado, pegado, etiquetado y ordenamiento), catalogación y control de los ejemplares existentes en el herbario, vaciado de datos de campo en las tarjetas de los ejemplares correspondientes, aplicación periódica de fumigantes, preparación de paquetes de material de intercambio, entrega de material a los catedráticos que lo soliciten, dar información periódica del orden, funcionamiento y utilización del herbario.

COORDINACIÓN

Con su Jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo y solicitar el material que necesita, con los de su mismo puesto, con titulares de la materia para proporcionar el material de prácticas.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, material e información botánica contenida en el herbario, sobre el inventario del material, equipo y mobiliario necesarios para el desempeño de las actividades.

REQUISITOS

Bachillerato de Ciencias Biológicas y aprobar el examen teórico-práctico respectivo.